EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época.—Núm.4.443 | SORIA.—Miércoles 13 de Julio de 1932 | Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

PERSPECTIVAS

Soria ha logrado el ideal en materia de vías de comunicación; todo lo que sirva para ampliar la red actual tenderá tanto a la perfección como a la necesidad. El broche de estos ideales ha sido el Soria-Castejón, que, hecho por el Estado, después de las vicisitudes pasadas, viene a poner nuestra provincia entre las mejor comunicadas. El acuerdo del Ayuntamiento de Soria expresando su gratitud al Ministro de Obras Públicas nos parece precario, escaso testimonio de alegría. Después de todo lo que ha luchado la Soria oficial, de lo que ha dicho la prensa, de lo que parecen que han realizado las fuerzas vivas nos parece muy poco. Sobre todo después de saber que este ferrocarril ha sido para el ministro de Obras Públicas uno de los predilectos y que esa predilección se hizo más viva cuando con ocasión de un viaje de Logroño a Madrid el Sr. Prieto vió el ferrocarril. —Esto hay que terminarlo—, parece que dijo y, en efecto, se va a terminar.

Soria, como siempre, cuando tiene logrado un merecido beneficio descansa ya como si hubiese luchado en la batalla de Cannas. De una manera más fuerte ha debido expresar su alegría, de una manera más seria ha debido manifestar su regocijo y después no olvidar a los ingenieros Boix, Garre, Moreno, Corderch; Arilliaga; Terán: Aleixandre, Alonso Zabala y Rospide que propusieron terminar nuestro ferrocarril, incluso sobreponiéndose a bien organizadas campañas de otras provincias, para atraer hacia ellas la preocupación de la política ferroviaria.

Y bien, ya están los ferrocarriles; ya tenemos buenas comunicaciones. ¿Qué vamos a hacer de Soria? Si nos proponemos vivir quietos, sin dar vida a ninguna preocupación; sin mejorar los medios naturales de producción; sin hacer nada por aprovechar los recursos naturales de la provincia, por levantar el valor económico de Soria nos sobran los anhelados ferrocarriles.

Hay que pensar, al mismo tiempo que en los medios de comunicación, en un venero de riqueza que podría tener nuestra provincia con la electricidad. Se impone, pues, que Soria rompa un poco la inercia que le da carácter. Bien está el reposo, bien; pero cuando se ha hecho un esfuerzo de cíclope, cuando se han puesto tensas y vibrantes todas las cuerdas de la inteligencia y de los músculos. Las maderas, que son un poderoso elemento de producción; las lanas; los plantares de cáñamo; los tablares de lino, pueden dar trabajo a muchos hombres, pueden cortar la emigración soriana y pueden ser fuente de riqueza insuperable.

¿Qué se hace ante estas posibilidades? Hace algún tiempo dí un aldabonazo llamando a la puerta de las Corporaciones oficiales de carácter popular; a las entidades económicas y culturales, a muchos particulares, aludidos directamente. Nadie me respondió. Fué una voz en el desierto, —surdo narrare fabulam —, de nuestra tierra fría.

Pero no me he sentido vencido; no me he sentido derrotado. Creo que es este el momento de llamar a una magna Asamblea; de convocar a todos los sorianos que tienen algo que decir, ante la posibilidad de crear industrias o de restablecer otras, para cambiar la fisonomía económica provincial. Hay ingenieros sorianos que pueden ejercer el magisterio y el adoctrinamiento, —no hay para qué citar nombres, siéntanse todos por aludidos—, hay hombres cultísimos al frente de entidades populares como Iñiguez, en el Ateneo de Soria; Sánchez Malo, en la Económica Numantina de Amigos del País; Corporaciones públicas que tienen el deber de interesarse por un futuro esplendoroso de Soria... Amigos, comprovincianos, ¿no es llegado el momento de olvidar personalismos y de hacer algo práctico por nuestra tierra?

Espero respuestas.

Bienvenido CALVO.

HORAS DE PREVISION

En torno al paro forzoso

Por hallarnos en la época de mayor actividad del año, ha disminuido en gran parte el enorme contingente de hombres parados que había en nuestro país. Sin embargo, este pequeño lapso de tiempo sólo debe servir para prevenir y ponerse en condiciones de combatir el mal cuando de nuevo aparezca, a medida que vayen terminándose las faenas de la recolección que tantos hombres tienen empleados.

Misión del buen gobernante es prevenirse antes de que los grandes problemas se le presenten en críticos momentos con toda su importancia y tenga que apelar a remedios heróicos e improvisados, que nunca pueden dar resultados ampliamente satisfactorios.

El Gobierno no puede permanecer impasible ante la perspectiva de este trascendental problema que se le ha de presentar inevitablemente, y quizá con caracteres más alarmantes que el año último, porque a la depresión ascendente que se nota en todos los aspectos del trabajo, se une la restricción de créditos que se acentúa en industrias y comercios, determinada por la fuerte crisis económica que se padece.

A juzgar por palabras recientes de algún ministro, parece que se fía demasiado en los resultados de la reforma agraria para la solución del paro obrero; pero ello constituye una lamentable equivocación, porque sin contar conque todavía ha de tardar mucho tiempo en tener efectividad esta reforma y con las dificultades de adaptación que han de encontrarse en los asentamientos, el número de asentados siempre será reducidísimo en relación con los miles de parados que han de existir.

A falta de la iniciativa particular que lejos de extenderse se restringe por causas que no son del momento enumerar, al Gobierno compete articular un plan de obras que, además de responder a una necesidad y conveniencia públicas, pueda dar ocupación a muchos hombres que dentro de poco han de encontrarse sin ella. Vasto campo de acción ha de encontrarse, si en ello pone todo el interés que corresponde a una obra de esta importancia.

Todavía existen muchos pueblos que están esperando la construcción de carreteras y caminos, esas verdaderas arterias por las que discurre la actividad y riqueza del país; aquellas magníficas Confederaciones Hidrográficas, que con el riego de miles de hectáreas estaban destinadas a convertirse en venero inagotable de riquezas, hoy se hallan sometidas a un ritmo de lentitud desesperante, cuando no paralizadas. Toda obra hidráulica y de repoblación forestal, por las que tanto luchó el insigne Costa, se encuentran desatendidas.

Y mientras, se presenta el paro obrero, ese terrible espectro que sigue a todas las naciones; pero que ninguna como España se halla en tan buenas condiciones de afrontarle, y se arbitran millones y millones de pesetas para emplearlas unas veces en la apertura de calles, que no sólamente no son necesarias, sino que hasta ni convenientes, otras en arreglos de plazas y paseos, que estaría muy bien si no hubiera otros lugares más adecuados para su empleo, otras, en fín, en obras improvisadas e improductivas.

Entiéndase bien que no censuramos que al obrero se le dé trabajo y dinero, sea como sea, cuando el paro forzoso se presenta en forma inesperada; en este aspecto toda prodigalidad nos parecerá poca, cuando se trata de ayudar al indigente para que pueda atender sus necesidades y las de sus familias; pero lo que nosotros defendemos y lo que el Gobierno puede y debe efectuar es coordinar y hacer compatibles los intereses del ciudadano en particular y los de la nación en general, porque a su tutela todos igualmente le están encomendados.

Así durante los futuros tiempos, la República tendría en esas obras el portavoz más elocuente de su preocupación por los intereses nacionales, y lograría de momento dar trabajo y bienestar a muchos miles de hombres que viven en constante zozobra por no disponer de lo suficiente para la vida.

C. Magaña Rodríguez.

KALEIDOSCOPIO

Los pensamientos del huésped.

Antes de decidirse por el emplazamiento de "la octava maravilla" Felipe II recorrió los alrededores de Madrid en busca del paraje adecuado. Queríalo cerca de la capital de su reino, en sitio cuyo acceso no fuera dificultoso en demasía, y, eso sí, dotado de canteras abundantes y de óptima calidad, para que el acarreo de la primera materia no resultase complicado ni costoso.

Era Felipe el Sombrío muy aficionado a la caza, y aprovechaba las excursiones de exploración para rendir culto a su deporte dilecto. Empeñado hallábase un día en la persecución de un jabalí—por aquél entonces los reyes perseguían a los jabalíes—separose de los monteros y criados, acompañándole tan solo don Diego de Córdoba. Cerníase la noche tormentosa y oscura; y habiendo salido de la maleza, con no escaso esfuerzo, encamináronse hacia una lucecilla que en lontananza divisábase, como punto de salvación para los extraviados. Llegaron éstos a un lugarejo deleznable —todos lo son todavía por aquella contornada—y don Diego buscó la casa del Cura, como la más propicia para que en ella pernoctase el egregio huesped. Deshízose en cumplimientos el buen sacerdote al saber quién se le entraba por las puertas. El rey, deponiendo su hieratismo, díjole que le tuviera como simple mortal, preparándole una perdiz asada y un lecho limpio en que dormir. Huelga decir que prestamente fué servido. Y, despejado el humor después de condumio, ante una fogata de olorosos ramajes, dijo el monarca jovialmente al sacerdote.

—Adivinadme tres cosas que tengo en el pensamiento.

No era lerdo el cura y repuso modestamente:

—Señor, los secretos de un soberano, no son fáciles de dominar.

—Decid, no obstante, lo que os parece, y yo os diré si habeis errado.

Animose el clérigo y repuso:

—Paréceme que vuestra Majestad piensa, ante todo, en el cuidado con que estará la Reina, mi señora, ante vuestra tardanza.

—Bien está el primer pensamiento—dijo el rey—. Veamos el segundo.

—El segundo es que la noche, aunque bajo humilde techo, será más grata que si se hubieran perdido en el monte.

—Perfectamente. ¿y el tercero...?

—El tercero es el más fácil. Piensa V. M. en el obispado que hay vacante, para dárselo al que tuvo la dicha de haber visto honrada su pobre vivienda con tan egregia visita; pues no estaría bien visto que, hallándome cura cura me dejase.

Hízole gracia al rey la salida, y nombró obispo de Tuy al módesto sacerdote.

Augusto Martínez Olmedilla.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

UN ARTISTA SORIANO

Victoriano de Vicente Gil y el embrujo de Sevilla

Aquella tarde, después de salir del "Heraldo", hice una de mis frecuentes visitas a la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

En la primera sala, a la entrada, me sorprendió el bello colorido de aquella pintura .El artista, sin duda, era andaluz. Pero al leer su nombre, Victoriano de Vicente Gil, me hizo recordarle. ¿De qué y de dónde conocía yo el nombre de este pintor? ¿De Buenos Aires, acaso? Y, además, debía ser soriano .Quise cerciorarme dirigiéndome al artista:

Usted ha estado en Buenos Aires... Usted es soriano...

Mi memoria no me había engañado. Pero nadie diría al oirle que se trata de un español, mucho menos de un castellano; su acento es netamente americano. Lo justifica su vida un poco bohemia y llena de inquietud. Siendo niño deja su pueblecito de Salduero para marchar en busca de riquezas a América. Se instala en Caracas. Allí siente su temperamento de artista, allí se hace pintor. Conquista la simpatía y admiración de los venezolanos, trabaja, vive; es pensionado por el Gobierno venezolano a París; llega a ser Director interino de la Escuela de Pintura de Caracas... Un día siente la inquietud de los viajes y se marcha a Buenos Aires, donde tiene un hermano; allí se queda unos años... Vuelve a Caracas y es acogido de nuevo con el mayor entusiasmo. Ultimamente vende unos cuadros de paisajes venezolanos al general Gómez, presidente de la República, y viene a España; llega a Sevilla en el momento en que se celebra su famosa Exposición.

Y allí se queda conquistado por el embrujo de Sevilla. Así como el argentino Reyles se pone a escribir su famoso libro, nuestro pintor se dedica a pintar. El arte suele ser cruzada de quijotes y de locos. ¡Locura divina! Y con ese entusiasmo suyo consigue captar con los pinceles el embrujo de Sevilla, la dulce poesía de sus noches maravillosas, sus jardines de ensueño, sus deslumbrantes iluminaciones. Ahí están los tapices de magia que el pintor nos presenta. En ellos hay riqueza de color, exquisitas matizaciones, inéditas tonalidades, armonía de entonación, fuerza de claroscuro, valorización luminística... Junto a estos tapices de Sevilla hay otros, magníficos, de paisajes venezolanos en que está bien copiada la exhuberancia y el colorido de aquella tierra americana.

La exposición de nuestro paisano es muy visitada y comentada con elogios. Tal vez el éxito económico no responda al artístico. Pero nada nos sorprende a los que conocemos la honda amargura ante la indiferencia que en estos momentos de grandes convulsiones y revueltas políticas se encuentra el arte. Pero hay ilusiones, hay sueño, hay esperanzas y sonrisas que a veces el oro no consigue captar; sensibilidadse delicadas tienen goces íntimos que no llegan a saborear ciertos seres vulgares.

El artista me habla de su próximo viaje a América, de la venta de sus cuadros en Venezuela, de sus exposiciones en Londres y Nueva York, donde venderá a altos precios ...

Me despido con un apretón de manos, deseándole se realicen tan bellos sueños.

Roque Sanz.

Madrid, 4 julio 1932.

AVIACION

Siempre ha sentido el hombre el incansable afán de apoderarse de las fuerzas y secretos de la Naturaleza para dominarlos y hacerlos tributarios de su inteligencia; ha sido desde los tiempos más remotos, luchador incesante con los elementos para aprovecharlos debidamente, según decimos antes y ponerlos al servicio y mejoramiento de su vida en el planeta. Cuando habitó primero las grandes mesetas centrales, cuando descendió luego a los valles siguiendo el fertil curso de los ríos, aplicó cuidadoso en todo momento los sencillos procedimientos empíricos que poseía para proporcionarse la vida y el sustento necesarios a su existencia; más tarde la ciencia le proporcionaba medios más adecuados y seguros para aquella vida y así, recorrió veloz la superficie de la Tierra, surcó los mares, perforó las entrañas del Globo, escudriñó el fondo del mar para estudiar y apoderarse de sus espléndidas fauna y flora, y después más, siempre más...

En los pequeños límites de un artículo periodístico como este, nos vemos forzados a estilizar de una manera rápida las grandes etapas de tiempo para llegar pronto a la finalidad que en estos momentos mueve nuestra pluma; así sólo diremos que en los modernos tiempos descubrió la maravilla de la electricidad en cuyo ancho campo está comprendido, pudiera decirse, todo lo necesario para la vida material; más la ciencia le reserva una gran sorpresa; en los últimos años del pasado siglo se hizo perfectamente práctica a la maquinaria. la utilización del motor de explosión, esta conquista creó inmediatamente el aparato mil veces señalado por el hombre para ver, para admirar y para poder.: surgió en una palabra, el "Avión".

Este portentoso aparato significa la realización del casi sobrenatural deseo del humano; cierto es que anduvo, descendió, inquirió, sujetó a los demás seres a su mandato, pero nunca había podido hasta ahora traducir una metáfora en realidad pronunciando la palabra *volar;* diciendo yo *vuelo,* en su acepción justa y exacta hoy se desprende del planeta, surca raudo su atmósfera y elevando sus ojos y su espíritu hacía algo sublime, siente en su alma más profundamente un más allá infinito que no alcanza a calcular donde se detendrá.

El hombre ya domina también el aire.

Los países más adelantados del mundo prestan atención preferente a este descubrimiento, también lo hace así nuestra querida patria; el brillante y heróico concurso del elemento militar y la no menos honrosa aviación civil son buena prueba de ello; todas las poblaciones españolas rivalizan en su deseo de patrocinar y tener cerca de ellas escuelas y campos de aviación. Nosotros no podemos quejarnos. Nuestra capital posee uno de los mejores campos de aterrizaje y tenemos dignas autoridades que se preocupan hondamente en los actuales momentos de cristalizar ideas que tiendan a hacer posibles el deseo de nuestros paisanos de ver, de utilizar y de admirar tales maravillas.

En esta empresa, como en casi todas las de la vida, se hace necesaria la prestación ciudadana, por eso yo me atrevo a decir aqui, que si se llama al pueblo sensato de Soria, acudiría como un solo hombre ayudando a las autoridades, prestándoles su concurso, para algo que signifique deseo de realización de aquellos nobles sentimientos.

A otros dejo, pues, en el uso de la palabra. Por hoy no he querido más que verter sobre el papel estas ideas, pobres por ser mías, pero llenas de entusiasmo y de cariño hacia mi patria chica y hacia mi decidida devoción por la aeronáutica, a la que consagro todas mis modestas actividades.

Antonio Arigita.

Informaciones de EL AVISADOR

La reforma de las fiestas de S. Juan

Hace algunos años organizó EL AVISADO NUMANTINO una encuesta para conocer la opinión de los sorianos sobre la conveniencia de reformar las tradicionales Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios.

Con las contestaciones en pró y en contra de la iniciativa—contestaciones muchas de ellas llenas de apasionamiento—no nos fué posible ponernos de acuerdo para acometer la reforma que demandaban nuestros típicos festejos.

Pero es lo cierto que las renombradas Fiestas de San Juan decaen lentamente, debido, sin duda alguna, no al entusiasmo de los sorianos, sino a las circunstancias de los tiempos, al incremento de los vehículos de tracción mecánica y a las innovaciones impuestas por los momentos actuales.

Sin embargo, con aquella tan discutida encuesta conseguimos dar vida al tradicional "Lunes de Bailas", que ya no se celebraba y en estos últimos años alcanza gran brillantez; se implantó un concurso de dulzainas; se otorgan diversos premios durante los festejos y se organiza una novillada en la tarde del "Domingo de Calderas".

Algo, pues, conseguimos que a modo de inyección sirvió para prolongar momentáneamente la vida del *enfermo.*

Pero transcurrido un lustro subsisten las causas que originan la decadencia de los tradicionales festejos y hállanse en peligro de desaparecer las más bellas tradiciones.

Los abusos que anualmente vienen cometiéndose sembraron el descontento en numerosas familias sorianas y es lo cierto que cada año es menor el número de vecinos que desean tomar parte en las fiestas.

Ya no pueden consentir muchos sorianos que, después de no presenciar las corridas del viernes a pesar de ir provistos de su correspondiente entrada, se les obligue al pago de catorce o quince pesetas por la "tajada", reducida ahora a su más mínima expresión.

Elementos forasteros tradicionalmente invadían la plaza durante las corridas del viernes, pero este año la aglomeración fué tanta que hasta en el tejado tomaron asiento varios espectadores. Este año la muchedumbre invadió por completo todos los palcos y los balconcillos de pago, impidiendo que los ocuparan las personas que por dichas localidades habían abonado al Ayuntamiento treinta y cinco y quince pesetas, respectivamente. Allí no se veían alguaciles ni acomodadores que evitaran semejante atropello.

Tenemos la seguridad de que las familias sorianas que este año adquirieron localidades de pago y fueron expulsadas por los que ningún derecho tienen, no reincidirán. ¿Para qué van a seguir abonando siete duros al Ayuntamiento, si después no pueden presenciar las corridas y si se les consiente, después de pagar, es como un favor especial?

¿Para qué van a seguir abonando diez duros, siete de un palco y tres de la "tajada" si quien únicamente se divierte son los elementos forasteros?

En los tiempos en que vivimos eso nos parece demasiado altruismo.

Eso no puede continuar así, señores concejales, y si se pone en duda nuestras afirmaciones consúltese al vecindario por medio de un plebiscito.

Y no puede continuar de esa manera, porque los vecinos mismos se encargan de dar al traste con tanto abuso. El año actual se han dado de baja en las Cuadrillas el veinte por ciento de los vecinos; el año próximo se darán de baja el cincuenta por ciento y dentro de tres años únicamente desearán tomar parte en las fiestas el Jurado, el Secretario, los "cuatros" y dos vecinos por compromiso.

Y entonces nos apresuraremos a improvisar la reforma de los festejos, lamentándonos de no haberlo hecho antes, con la debida meditación, suprimiendo lo que constituye un abuso, conservando los números típicos y tradicionales que nos sea posible conservar e introduciendo números modernos, sugestivos, atrayentes, como exige la juventud actual.

¿Cómo debe implantarse la reforma o modernización de las Fiestas de San Juan? La reforma —a nuestro modesto juicio— no debe ser obra de un solo soriano, ni siquiera de los diez y siete concejales que constituyen el actual Ayuntamiento.

El proyecto reformando los festejos de San Juan debe presentarlo una comisión integrada por dos representantes de la Corporación Municipal, dos de la Cámara de Comercio; cuatro de las organizaciones obreras de la ciudad, dos de la Sociedad de ganaderos; cuatro de la prensa local y un vecino por cada una de las doce Cuadrillas, elegidos todos ellos por votación en sus respectivos organismos y barrios.

Los citados representantes podían designar una subcomisión integrada por seis representantes, encargados de presentar una ponencia o proyecto de reforma para su discusión, y después de introducir las innovaciones que considerasen útiles y convenientes los restantes representantes, publicarla en los periódicos locales para conocimiento del vecindario.

No olvide el Ayuntamiento de Soria que ese o parecido es el camino que debe seguirse para poder llegar a la transformación de las Fiestas de San Juan, dándoles caracter de festejos modernos, sugestivos, atrayentes, que deleiten a los sorianos, dando al propio tiempo nombre y fama a la noble e hidalga ciudad de Soria.

Francisco Soria Montenegro.

COTORRILLO

Pacheco, cordial Alcalde
de esta noble población,
el sábado por la tarde
presentó la dimisión.
Y ahora varios concejales
se quieren "sacrificar"
aceptando la Alcaldía,
si es que se la quieren dar...

—o—

Los grandes dolores matan, los pequeños anulan. Vale más morir que anularse.

—o—

La calumnia es la unión del odio de la envidia y de la venganza.

—o—

No son desgraciados los que sufren, sino los que sobreviven.

—o—

La artista cinematográfica Janet Gaynor se ha cortado el pelo.

¿Estaría enamorada del poeta Gassols?

—o—

El Parlamento inglés ha votado una ley de represalias fiscales contra todo lo que se importe del Estado libre de Irlanda.

A lo mejor nuestros flamantes diputados acuerdan lo mismo respecto a Cataluña.

—o—

En medio de un formidable escándalo, los diputados se insultan y se amenazan furiosamente, no llegando a las manos por milagro".

No hay que asustarse, señores. Eso es el calor...

El calor con que se discute el Estatuto.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vadillo, 4, 2.º, derecha
Teléfono número 164

(c) Ministerio de Cultura 2005

LAS TORMENTAS

EN VILLACIERVOS Y VILLACIERVITOS

Después de tres años de muy escasa cosecha, cuando los vecinos de Villaciervos y Villaciervitos veían en perspectiva su redención económica con la ubérrima cosecha del año actual, el día 19 del pasado junio una horrorosa tormenta descargó tan gran cantidad de piedra que dejó reducida a la cuarta parte la riqueza de estos vecindarios, y cuando ya parecían resignarse por haberles quedado algo con que poder mal pasar y arregiarse, aunque con ímprobo trabajo, los patatares y barbechos, he aquí que al atardecer del día 5 del actual una mala nube descarga con gran furia tal cantidad de piedra y granizo que deja todo el término total y completamente arrasado, no pudiendo aprovecharse ni paja siquiera, y seguidamente una manga de agua inunda las casas, por estar obstruídas las canales de los tejados a consecuencia de la enorme cantidad de granizo en élias depositado, penetrando el agua a raudales en el interior.

Cuando a la mañana siguiente salen a recorrer los campos y contemplan todo machacado e inundado, hace presa en ellos el dolor y la desesperación, abatiéndose su ánimo de tal modo que los hombres quedan anonadados, y las mujeres y los niños no cesan de llorar su miseria y su desgracia.

El jueves 7, acuden al mercado una muchedumbre de hombres y mujeres que antes que volver al pueblo, prefieren contratarse a cualquier precio para realizar los trabajos de recolección y siembra, y hasta los niños de diez y doce años quedan ajustados de pastores por todo el año, disponiéndose los que quedan a hacer lo propio en el mercado próximo. ¡Qué pena para un educador ver su escuela desierta por tenerse que ausentar del pueblo la niñez y la juventud!

Una Comisión, compuesta del Ayuntamiento en pleno, Secretario y Maestros acudió al Gobierno y a la Diputación a exponer su desgracia y ver de encontrar algún medio con que mitigar, en parte, tanta miseria, proporcionando trabajo en alguna obra pública para no verse precisados a abandonar definitivamente el pueblo de sus cariños la mayoría de sus vecinos, prometiéndonos el señor Arjona, en la entrevista que tuvimos con él, visitar estas localidades con uno o dos técnicos en nombre de la Excma. Diputación Provincial.

Estos habitantes, modelo de laboriosidad, austeridad y humildad, que dentro de sus pobres medios de vida, nunca imploraron auxilio alguno, en la necesidad extrema por que atraviesan en estos momentos, no olvidarían jamás, porque son nobles y sencillos, a quien les tienda una tabla salvadora, a fin de no perecer en el naufragio.

Yo, con estas líneas, quisiera llegar al corazón de las personas altruistas y filantrópicas para que ayudando a mis convecinos de alguna manera, pudieran sembrar y pasar, aunque sea con muchas privaciones, el año próximo; también ruego encarecidamente a las autoridades y a cuantas personas ejerzan influencia en el Gobierno hagan causa común con nosotros y no desoigan las peticiones de estos vecinos que jamás cometieron otro delito que acatar y contribuir con excesiva obediencia y humildad a todo cuanto los Gobiernos les quisieron imponer, aun a costa de su sustento.

Que encuentren eco, en quienes pueden remediar tanta desdicha, estas mis lamentaciones, es cuanto ansía quien tiene el corazón herido por el dolor.

J. H.

JULIAN LUMBRERAS

Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de

Colocación a plazos, receptores y mateerial Philips - Radio

Estudios, 1.—Soria

TEATRO UNIVERSITARIO

"LA BARRACA"

La reciente creación del Teatro Universitario "La Barraca", organizado bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el fín de difundir por todo el territorio de la península nuestro Teatro Clásico, tan olvidado por las Compañías profesionales, ha comenzado a actuar en España y en estos días visita nuestra provincia constituyendo, ésta, su primera salida fuera del ámbito madrileño.

"La Barraca" está integrada por cuatro estudiantes de Filosofía y Letras, cuatro estudiantes de arquitectura y otros varios, también seleccionados entre las distintas facultades bajo la dirección literaria de los ilustres escritores don Federico García Lorca y don Eduardo Ugarte y con el asesoramiento de los Catedráticos don Pedro Salinas y don Américo Castro.

La realización plástica de las decoraciones, vestuario, etc., ha sido encomendada a pintores de tan reconocido mérito como don Benjamín Palencia, el señor Ponce de León y otros.

Su programa, para dos únicas funciones, consiste: Primera función, un prólogo explicativo de la misma y los entremeses: "La Guarda cuidadosa", de Miguel de Cervantes, "La Cueva de Salamanca", también de Cervantes y "Los dos habladores", obra de escuela cervantina. Segunda función: Prólogo explicativo del poema. Auto sacramental de "La vida es sueño", de don Pedro Calderón de la Barca.

Intervienen en estas representaciones las estudiantes señoritas Ketty Aguado, Julia Rodríguez, Lola Vegas y los señores Cacho, Calvo, Higueras, Garrigues, Congosto, González Quijano, García Lorca, Marín, Sánchez Covisa, Ormaechea y Risoto.

El fín cultural que persiguen lanza a este grupo de inteligentes y animosos jóvenes a unas vacaciones de penalidades y fatigas por las carreteras de España, sin otro aliciente que la divulgación de nuestro glorioso Teatro Clásico y sin esperanza de ninguna recompensa ni deseo de la menor remuneración moral ni material.

En la provincia de Soria actuarán, posiblemente, el once, en Burgo de Osma y después en San Leonardo, Soria y Almazán. Permanecerán entre nosotros 10 días y seguros estamos que cosecharán todos los aplausos que su desinteresada actuación y presentación brillante merecen y encontrarán entre los sorianos la más cordial acogida.

Sobre intereses de Somaen

El Ayuntamiento y la Junta de repartimiento del pueblo de Samaén nos remiten dos largos escritos encaminados, el de la primera Corporación, a justificar su falta de intervención, como manda la Ley, en la confección del repartimiento de utilidades para 1932 y, por tanto la injusticia de los ataqus que le dirige "La Voz de Soria" en un artículo titulado "Las viejas mañas del viejo caciquismo" y, el de la segunda, a demostrar la justicia de sus acuerdos, confirmados ya por resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo.

No podemos publicar ni uno ni otro porque es propósito inquebrantable de nuestra conducta periodística rehuir las campañas que tienden a encizañar y dividir los vecindarios en los pueblos y evitamos, siempre, así mismo, la publicación de críticas políticas y de comunicados que juzguen la conducta de otros periódicos.

El asunto de Somaén tiene, por el tono de los comunicantes, la atribución a un señor Diputado a Cortes de ciertas manifestaciones que resultan inexactas, la comparación de datós de la gestión de reparto de 1931 y otros sabrosos comentarios de los escritos, al ser publicados en nuestras columnas darían lugar a una refutación del articulista autor de "Las viejas mañas del viejo caciquismo" que acarrearía otra réplica de las Corporaciones de Somaén y, en definitiva, ahondaría la división de los vecinos de Somaén.

Mirando por la tranquilidad de todos y por la paz entre convecinos, nos brindamos para ocuparnos de cualquier asunto de interés general que afecte a Somaén, como procuramos hacerlo respecto de todos los pueblos de la provincia, y recomendamos, a los reclamantes, que depongan toda actitud de protesta con los convecinos que, en cumplimiento de su deber, hicieron los repartos, seguramente con deseos de ser justos, aunque, al fín y al cabo, falibles como toda criatura, pudieran equivocarse y a nuestros comunicantes que traten de convencer a los que reclaman de la justicia de sus resoluciones, de que inspiraron sus actos en sentimientos de equidad y de respeto a todos los convecinos y que huyan unos y otros de campañas periodísticas que personalicen hechos o analicen conductas apasionadamente.

BANCO HISPANO-AMERICANO

SORIA

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósitos transmisibles: número 987 expedido por este Banco el 29 de octubre de 1927, comprensivo de pesetas nominales: 5.000 de la Deuda Amortizable 5 por 100 emisión 1926 y núm. 1228/15747 expedido por este Banco el 19 de Noviembre de 1928, comprensivo de pesetas nominales: 5.000.— Deuda amortizable 5 por 100 emisión 1926, ambos extendidos a favor de don Francisco García Saenz y doña Benita Felipe Cardenal, indistintamente, de Tarancueña, en cumplimiento y a los efectos del artículo número 71 de los Estatutos Sociales, se anuncia al público por tercera y última vez para que, el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid, y de la primera inserción en este periódico, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirán duplicados de los mencionados resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Soria 9 de Junio de 1932.—Por poder del Banco Hispano Americano, J. Martón, F. Legorouro.

Crítica de libros

(Esta sección se hace examinando todos los libros que llegan al periódico, sin la menor intención política y ajustándonos, en cuanto es posible, a cuestiones doctrinales).

"LERROUX NI PUEDE NI DEBE GOBERNAR". Es un fascículo de ochenta páginas, editado en la Librería Salvatella, Santo Domingo, 5, Barcelona. Se anuncia por dos pesetas para la venta y lo firma "El Caballero desconocido".

Este libro se hace para impugnar un folleto de Astrana Marín que se titula "Gobernará Lerroux". Por casualidad conocemos este folleto que esta lleno de actos de vasallaje y palabras de reverencia política hacia el caudillo de los radicales españoles. No podemos aceptar todos los cantos de alabanza que dedica Astrana Marín al señor Lerroux, ni este mismo puede aceptarlos, si sus palabras en las pequeñas provincias son sinceras. Nosotros recordamos que Lerroux en Soria dijo: "nada de caudillos, nada de hombres mesiánicos". La realidad está demostrando que Lerroux es un hombre con ciertas imperfecciones y que o es un sabio incomprendido o son muchos los españoles que dudan ya de Lerroux, pero todo esto no quiere decir que aceptemos los principios olénicos que sostiene el autor de "Lerroux no puede ni debe gobernar".

No es que busquemos el eclecticismo, sino que a la vista de este libro nos afirmamos en que tan reaccionarios son los que dicen solamente izquierda como los que no saben más que decir derecha.

Las ideas de libertad no son bandería de ningún partido, sino de un estado de conciencia en la que por igual entra el amor, le generosidad, el altruismo y tantos otros sentimientos que son sumandos de un resultado que se llama fraternidad, y que definido desde distintas escuelas coincide todo el mundo en que la libertad no es más que el respeto a todas las ideas. ¿Cómo puede el "Caballero desconocido" lanzar sobre Lerroux juicios tan duros, frases tan tremendas como la de suponer que espera la ruina de la Nación para pasar a ser Jefe de Gobierno?

Nos parece muy bien el capítulo dedicado a la defensa de los Teólogos españoles, porque si muchos hombres que escriben atrocidades hubieran leído un poquito a alguno de nuestros Teólogos más ansia de convivencia habría entre los españoles, pero esto es lo único respetable de la obra. Piense el "Caballero desconocido" que combatiendo a Lerroux no hace obra de derechas, sino de más allá de izquierdas, ya que minando el prestigio de los hombres que gobernarán más tarde o más temprano se hace guerra contra la posibilidad de que sea la ciencia política, representada por los políticos, la que gobierne nuestra Nación y se posibilita que sean hombres más avanzados las que tomen las riendas del poder.

Piense también que el odio no se combate con el odio, sino con generosidad y con amor. Reconocemos la cultura del autor de la obra y nos rendimos ante su intención polémica; desde un punto de vista de información doctrinal se puede recomendar la lectura del libro, pero no podemos recomendar la táctica.

SEÑORIOS JURISDICCIONALES Y FINCAS DE SEÑORIO JURISDICCIONAL

Un folleto de cuarenta páginas recoge la conferencia pronunciada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación el día 12 de mayo de 1932 por el Notario de Madrid y exdiputado a Cortes y Senador por Soria don Mateo Azpeitia.

Es un estudio histórico de los señoríos jurisdiccionales en Castilla, Aragón, Navarra, Mallorca y Valencia. Tiene enorme valor jurídico para los expertos y merecen ser divulgados los principios en que se basa. Es la voz autorizadísima de la experiencia puesta al servicio del derecho. Es una labor digna de alabanzas.

Felicitamos al señor Azpeitia.

Vida provincial

FUENTES DE MAGAÑA

Llegué a esta villa por invitación de varios amigos, para que presenciase uno de los actos más simpáticos que pueblo favorecido puede ostentar honrando a un hombre de buen corazón y voluntad donde pone todo su despejado talento.

El día uno, sobre las seis de la tarde, me causó una verdadera sorpresa encontrar todo el pueblo, sin distinción de edades, reunidos en la espléndida plaza, de donde brota un caudaloso manantial de agua, que gracias a los recursos económicos facilitados por ese hombre, cuyo nombre oí pronunciar varias veces, don Guillermo Ramos, y con el ímprobo trabajo que los vecinos se han impuesto, han podido realizar hermosa obra de interés general. Como un toque de clarín, fué el bandeo de campanas. Bajo las órdenes de la autoridad civil local, rompe marcha el pueblo formando dos grandísimas filas; en cabeza van doce hermosos caballos, elegantemente enjaezados y llevados por los jóvenes de la localidad; sigue la banda de música, interpretando alegres pasacalles, luego dignas autoridades y finalmente la imponente masa de público, que pronto invadió el camino de Fuentes de Magaña por donde había de venir el que tanto bien les había hecho.

A los pocos momentos y bajo el peso de sus 82 años apareció el señor Ramos, mostrándonos su rostro alegre y su simpática figura.

Este hombre, que tantos sacrificios se ha impuesto por el pueblo donde nació, pues que su pila bautismal se halla en el agregado pueblecito de Castillejo de San Pedro, a la corta edad de dos años llegó a Fuentes y a los doce años marchó a la Ciudad condal a prestar servicios de comerciante en la capital donde hoy reside.

Una lluvia de aplausos y vivas surgió de las dos hileras de público saludando al señor Ramos.

Le cumplimentó el Alcalde, siendo correspondido con palabras de cariño llenas de jubileo y seguido de la masa llegamos hasta la puerta del querido sobrino del señor Ramos don Angel Izquierdo, en donde el pueblo le hizo de nuevo cariñosas demostraciones.

Al día siguiente y sobre las doce de la mañana fué descubierto el busto del señor Ramos, que exhibe el título de hijo adoptivo de este pueblo. El señor Alcalde hace saber a los congregados, cómo en estos momentos inauguraban la fuente, razón de estos festejos, con los que rendían homenaje al señor Ramos. Demostró los beneficios que reporta al pueblo.

Luego hicieron uso de la palabra el señor Secretario del Ayuntamiento don Manuel María Hernández, el señor Herrero, Médico en Barcelona, varias chicas de la escuela, la señora Maestra doña Claudia Marín, don Nicolás Valer y un joven que sobre una magnífica jaca dirigió palabras de sincera gratitud.

Todos fueron calurosamente aplaudidos, especialmente el señor Herrero y el joven Antonio, quienes hablaron de la necesidad de construir una carretera o camino vecinal para que este pueblo culto pueda disfrutar de buenas vias de comunicación. Yo también desde las columnas de este digno periódico, pido a los altos poderes públicos y al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que salga pronto la subasta de ese trozo de carretera ya comenzado y detenido hoy en Magaña, pues además de poner en comunicación a varios pueblos, hoy aislados, se podría dar ocupación a varios obreros, que al terminar la recolección de la cosecha de cereales quedarán parados.

Fué recordado cómo a expensas del señor Ramos, se había construído magnífica Escuela, inaugurada en el año de 1929 y hoy el abundante manantial que en aquellos momentos contemplamos.

Terminado el acto, fué obsequiado el pueblo por el señor Ramos con un espléndido banquete, al que asistieron distinguidas personalidades. Además el día tres, a las siete de la tarde, se sirvió a todo el vecindario y forasteros, en mitad de la grandísima plaza, también construída por cuenta del señor Ramos una exquisita paella, a cuyo acto asistimos invitados por los familiares del señor Ramos. Por la noche hubo fuegos artificiales y baile público, concurriendo numerosos forasteros, y la banda de música dirigida por el Director don Demetrio. Resultaron brillantísimos los festejos.

Reciba nuestras más expresivas gracias el señor Ramos por los inmensos favores que dispensa a este pueblo.

L. Río Ridruejo.

IBARRA Y COMPAÑIA

LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días

La magnífica nave-motor de 17 mil toneladas.

CABO SAN ANTONIO

Saldrá de Barcelona el día 13 de Julio, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expiden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

—Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch S. en G. Vía Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a don Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2; o a don Epifanio Ridruejo, Canalejas, 27.

Quemaduras, grietas de pechos, torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y Droguerías.

CINE IDEAL

Mañana JUEVES de moda. Estreno de la gran producción

DULCISIMA

Moderna comedia musical de ambiente estudiantil y deportivo, interpretada por

Nancy Carroll - Jack Oakie y Helen Kane

Es un «film» PARAMOUNT

Domingo: Sensacional reestreno de

SU NOCHE DE BODAS

la mejor película española de IMPERIO ARGENTINA

NOTICIAS

Ha dimitido el Alcalde de Soria.—En la sesión que el sábado último celebró el Ayuntamiento de Soria presentó la dimisión con carácter irrevocable el digno Alcalde de la Ciudad don José Antón Pacheco, que desde la proclamación de la República, a pesar de las difíciles circunstancias, desempeñó dicho cargo con gran celo, rectitud y competencia.

La determinación del señor Pacheco, fundada en motivos de salud, ha sido sentida por la Corporación y el vecindario.

SE LIQUIDAN 300 discos ocasión, desde una peseta.

CASA PASTORA, Canalejas, 6o.

***

El señor Rioja operado.—En el Sanatorio de los prestigiosos doctores hermanos Crespo, de Madrid, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica de un hipoma, a nuestro querido amigo y compañero don Julio Pérez Rioja, director del estimado colega "Noticiero de Soria".

Según los informes que recibimos, el estado del señor Rioja, despues de practicada la operación, es satisfactorio.

Sinceramente celebramos el completo y rápido restablecimiento del buen compañero a fín de que reanude sus actividades en la prensa y en la Corporación municipal.

EL COMERCIO de OSACAR de YANGUAS, participa a sus clientes y amigos, que para las próximas Ferias tiene dispuesto el mejor surtido de los artículos de más consumo en la temporada, y les ofrece:

ACEITE andaluz superior, a 2 pesetas litro.

ARROZ matizado, a 0.75 litro.

BACALAO ISLANDIA, primera, fresco, 22'50 los 11 kilos y medio.

FIDEOS y pastas para sopa, 1,00 kilo.

GARBANZOS finos garantiza- peseta kilo.

GALLETAS desde 2 pesetas kilo.

LICORES y aguardientes desde 1,20 litro.

SARDINAS en aceite, extra, superiores, lata de 5 kilos 8 pesetas.

TOCINO muy bueno 2,75 kilo.

Así como otros muchos artículos a precios fuera de toda competencia.

***

La fiesta de los automovilistas.—Con agradable temperatura se celebraron el domingo último brillantemente los festejos que numerosos asociados a la "Unión Automovilista de Soria" dedicaron a su glorioso Patrón San Cristóbal.

A las ocho de la mañana se anunció el principio de los festejos con disparo de bombas y cohetes. La Banda Municipal dirigida por el joven profesor don Francisco García recorrió diversas calles de la población tocando alegre diana. Seguidamente se sirvió un espléndido desayuno para los asociados en el "Quiosco Reglero", instalado con todo confort en la Alameda de Cervantes.

A las diez y media de la mañana se celebró solemnísima misa en el templo de San Francisco, oficiando el M. I. señor don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata. Dicha misa fué dedicada en recuerdo de los asociados fallecidos y se vió más concurrida de fieles que en años anteriores, resultando la ceremonia muy brillante.

De doce a dos dió un admirable concierto en la Alameda de Cervantes la mencionada Banda Municipal y otro concierto de siete a nueve de la tarde.

A las once de la noche se verificó una grandiosa verbena en el Parque soriano, amenizada por la notable Banda Municipal y la aplaudida "Orquestina Ballenilla", que dirige con singular acierto el notable y joven músico Eduardo García Beitia.

A la verbena, que constituyó un verdadero acontecimiento, concurrieron bellas y simpáticas señoritas que lucían vistosos mantones de Manila y la animación fué extraordinaria.

Reiteramos nuestra cordial felicitación a los organizadores de los festejos en honor de San Cristóbal, por el rotundo éxito que alcanzaron.

***

Una niña ahogada.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Almazra comunica que en ocasión de encontrarse en el pueblo de Gallinero, sacando agua de un pozo situado en el punto conocido por "El arrañe", tuvo la desgracia de caer al fondo, pereciendo ahogada, la niña Daniela Matute Palomar, de once años de edad, residente con sus padres en el mencionado pueblo.

Una hermanita de la víctima, llamada Esperanza, de nueve años, solicitó auxilio; pero cuando acudieron varias personas y sacaron del pozo a la infortunada niña, era ya cadaver.

Grave accidente de automovil.—En las primeras horas de la noche del sábado ocurrió en las cercanías de Soria una sensible desgracia. Según parece, una camioneta cargada, en la que viajaba el vecino de Almazra Miguel Calleja y otras dos personas, al llegar al punto conocido por "La Balsa", cerca del Ventorro de La Rate, en la carretera de Soria a Burgos, realizó un rápido viraje para no arrollar a unas caballerías, chocando la mencionada camioneta con un arbol y volcando en la orilla de la carretera.

Miguel Calleja resultó gravemente herido, siendo trasladado al Hospital provincial. Los dos acompañantes quedaron milagrosamente ilesos.

En el asunto interviene el juzgado de Instrucción de Soria.

***

Desaparecida.—El Alcalde de Conquezuela participa al Gobierno civil de la provincia, haber desaparecido del domicilio paterno Florencia Gonzalo del Amo, de veinte nueve años de edad, soltera, la cual va indocumentada, ignorándose su actual paradero.

***

Fallecimiento.—El lunes último dejó de existir en esta ciudad, a los sesenta y seis años de edad, el respetable señor don Manuel García Martínez, sereno jubilado, que durante muchos años prestó dicho servicio como funcionario del Ayuntamiento.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Canta Ruiz La Banda y demás familia nuestro sentido pésame.

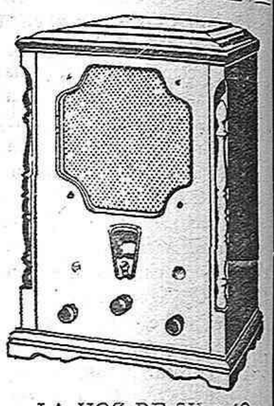

LA VOZ DE SU AMO

RADIO

El mejor receptor. Todas las estaciones sin antena ni tierra. Venta exclusiva:

CASA PASTORA, Canalejas, 6o.

Una reyerta.— Participan de Fuentecantales que por divergencias en el deslinde de una finca sostuvieron una reyerta los vecinos Félix Regaño Ortega, de setenta años de edad, labrador y Francisco Regaño Fernández, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Ambos resultaron heridos, el primero con una lesión en la nariz y el segundo con una en la cabeza y otra en el antebrazo izquierdo.

***

"Mundo Gráfico".—En su número del día 13 destacan, por su actualidad y profusa ilustración las siguientes informaciones:

Los sangrentos sucesos de Villa de don Fadrique.—El robo con escalo en una casa de compra-venta de la calle del Desengaño.—Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—Los secretos del cine.—La consagración de la raqueta en la Copa Davis.

Lea usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Hilo Sisal para Segadoras

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlices, Abarcas, Cordeleras de cáñamo y esparto.

Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de

SIMON SAINZ

Canalejas, 71

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos.—Por la Sala de la Audiencia Provincial de Soria se ha acordado el señalamiento de las siguientes causas:

Día 21.— Causa seguida contra Pedro Vinuesa Ropero, por delito de hurto.

Día 22 de Julio. — A las once causa seguida contra Valeriano Hernández Antón, por delito de daños.

A las doce causa seguida contra Cecilio Martínez y Urbano Cilla por delito de hurto.

***

Un suicidio.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuentepinilla participa que en el pueblo de Andaluz puso fin a su existencia disparándose un tiro en la boca con una escopeta, a la que había atado una cuerda al gatillo, el vecino de dicho pueblo Martín Gómez Rupérez, natural de Barca, de cincuenta y un años de edad, casado y de oficio albañil.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución.

ESTOMAGO

e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

E. BRIEVA

Garganta, Nariz y Oídos

De la clínica del Dr. Hinojar del Hospital General de Madrid

Consulta de 10 a 1 — HOTEL COMERCIO

Teléfono núm. 30 — SORIA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 116

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas.

Especialísimas para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

Hotel del Balneario, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA

Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Viajeros.—Han llegado:
De Madrid don Epifanio Ridruejo Botija, señora e hija.
De Madrid para Villar del Ala don Andrés del Campo y familia.
De Córdoba para Sotillo del Rincón don Francisco del Río y familia.
De Madrid para Vinuesa don Román Aparicio y hermanos.
De Córdoba para Valdeavellano de Tera don Manuel Benito y familia.
De Madrid para El Royo don Casimiro Vacas y familia.
De Madrid, don Pedro Delgado e hija, don Román Herrero y familia y don Juan A. Pacheco y familia.
De Ventrosa (Logroño) don Manuel Lerma.
De Sevilla don Pablo Ramos Carretero, señora e hijas.
De Madrid para Valdeavellano don Zacarías y don Eduardo Vella.
De Madrid para sus posesiones de Rituerto don José Herreros de Tejada y familia.
De Badajoz don Pedro López Rubio.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Durante los días, 27, 28 y 29 del corriente Julio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

***

El estrago de las tormentas.—A los daños que las tormentas han causado en distintos pueblos de la provincia, tenemos que añadir una nueva dolorosa información.

En la tarde de ayer, una tormenta, que desde la capital pareció que carecía de importancia, arrasó los cultivos en distintos pueblos de la provincia. Sabemos que en algunos pueblos del Valle la piedra anegó los huertos y prados, destrozando los cultivos y causando importantes daños en los edificios y en el arbolado, y en los de Hinojosa y Langosto fué tan grande que ha destrozado los sembrados. El estrago alcanza a todos los labradores de los pacíficos pueblecitos citados que quedan en situación muy lastimosa.

El Gobierno debe de atender con subsidios y con obras a estos desgraciados labradores. La Diputación provincial debe de trazar un plan de auxilio a nuestros comprovincianos perjudicados y en la defensa de esta noble y justa aspiración las autoridades provinciales nos tienen a su disposición.

***

Una mujer herida.—El Alcalde de Quintana Redonda participa al Gobierno civil de la provincia que sobre la una y media del día once del actual, fué encontrada gravemente herida, a unos ochocientos metros de la expresada localidad, en el camino de Quintana Redonda a Tardelcuende, la vecina de este pueblo Juana Bados Ayllón, de veintinueve años de edad, soltera, la cual fué trasladada en la ambulancia de la Brigada Sanitaria al Hospital Provincial.

Aun cuando de momento se desconoce la causa de las heridas, supónese que fué arrollada por un automovil de la matricula de Zaragoza que a dicha hora cruzo en dirección a Soria.

GARAGE NUMANCIA
SORIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.
Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.
Comodidad, seguridad, lujo
Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los
Teléfonos 146, 122 y 6.

***

Petición de mano.—Por don Pedro González Crespo y doña Angela Gómez de González Crespo, y para su hijo don Gonzalo, retirado del comercio de Tampico (México) y actual propietario en Madrid, ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa señorita Conchita Blasco las Heras, hija de don Olegario Blasco y doña Aquilina las Heras, de Valdeavellano de Tera. La boda se celebrará en breve. Cordial enhorabuena.

Cine Ideal.—Inaugurada por este salón la temporada veraniega el pasado domingo, todos los días habituales tendrán lugar sugestivas funciones cinematográficas. Mañana jueves, se proyectará en estreno, la gran producción Paramount "Dulcinea", comedia musical de ambiente estudiantil y deportivo, interpretada por la encantadora Nancy Carroll y los conocidos artistas Jack Oakie, Helen Kane, Philips Holmes y William Austin. Por el optimismo que campea en todas las escenas del film, es esta una de las más atrayentes y simpáticas películas modernas, cuyo éxito no dudamos en vaticinar.

El domingo el magnífico reestreno de "Su noche de bodas", la película que hizo triunfar rotundamente a la deliciosa Imperio Argentina, y de la que todo el mundo guarda el más grato recuerdo.

* * *

Como este caso ocurrirán muchos.—El Ayuntamiento de Cehegín (Murcia) ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró, del negociado de Estadística, redactado en catalán. Se le ha contestado con la siguiente comunicación:

Recibida su comunicación número 2157 del negociado de Estadística, fecha 30 de junio último y escrita en idioma no español, he consultado con multitud de políglotas para traducir su contenido, manifestándome estos únánime informe de ser desconocido el lenguaje en que se expresa V. S. En su consecuencia espero que al funcionario encargado del aludido negociado en ese Ayuntamiento le pongan un traductor español o en lo sucesivo envíe comunicaciones por vía diplomática, con sujeción a las normas del derecho internacional, si quiere que sus comunicaciones surtan efectos en estas dependencias municipales".

***

Para los pescadores de caña.—La Junta Directiva de la Nueva Asociación de Pescadores, ha acordado destinar a los establecimientos benéficos de la Capital la pesca que se obtenga el próximo domingo 17 del actual.

Los señores socios de la misma que deseen contribuir a dicho donativo, pueden entregar la pesca que obtengan en la Confitería del socio don Avelino Sánchez, hasta las diez de la noche del día 17.

***

Los Establecimientos Bancarios que suscriben, comunican a su clientela que a partir del 15 del corriente y hasta el día 15 de Septiembre próximo se implantará, como en años anteriores, la jornada de verano.

Las horas que estarán abiertas las Oficinas serán de 9 y media a 1 y media.

Soria 9 de Julio de 1932.

Epifanio Ridruejo-Banco Hispano Americano-Banco de Aragón -Banco Español de Crédito.

Robo de caballerías.—El Jefe de la Benemérita de Almazán, comunica que sobre las cinco de la tarde del día diez del actual se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de dicha villa Vicente Gallego Ortega de veinte años de edad, soltero y oficio dulero, manifestando que de un corral situado en la dehesa habían desaparecido en la noche anterior una mula negra, grande, propiedad de Pedro Antón; un macho de tres años, negro, propiedad de Eugenio Sanz y otro macho de tres años, castaño, propiedad de Celedonio del Castillo.

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta del corral para apoderarse de las caballerías.

La guardia civil realiza pesquisas para averiguar el paradero de los autores del robo y de los citados semovientes.

***

De Aviación. — En el próximo número publicaremos interesantes fotografías panorámicas de Soria, obtenidas por los aviadores que vinieron a inaugurar el aeródromo de "Los Negredos".

BAÑOS DE ARNEDILLO
FONDA - CAFE
Luis Marrodán Lázaro
La más próxima del Balneario. Esmerado trato; precios económicos.

MAQUINARIA.—Se vende una máquina segadora atadora, marca "Cormiz" de seis pies y una espigadora moderna, de la misma marca.
Las dos a medio uso.
Dará razón casa José Marquina, en Torrellas. (Aragón).

†
EL SEÑOR
Don Vito Arribas Corchón
Falleció en Sotillo del Rincón (Soria) el día 11 de Julio de 1932
a los 82 años de edad
Confortado con los auxilios espirituales
D. E. P.
Sus hijas Paula, Ana y Sofía (ausentes), Lorenzo y Aurelia; hijos políticos Ramón Paul y Aristípo Subirán (ausentes), Clotilde Bartolomé, Miguel Gonzalez y Manuel Pinilla; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.
Sotillo Julio 1932.
No se reparten esquelas.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Acuerdos adoptados por los radicales.—Comentarios de varios ministros al discurso pronunciado en Zaragoza por don Alejandro Lerroux.—Hallazgo de armas en Valencia.—Convento incendiado en Cuenca.—Consejo de ministros.—El secuestro de un representante de la Tabacalera.—En la primera sesión del Congreso continuó la discusión del estatuto catalán y en la segunda se trató de la reforma agraria.—Otras noticias interesantes.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—Se ha reunido la Junta agraria que estudia la forma de establecer un régimen de precios reproductivos para el trigo y en breve emitirá su informe para que el ministro señale el precio de los cereales desde el día quince del actual.

LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—Ayer se trasladaron a Toledo el Presidente de la República y el Jefe del Gobierno para hacer entrega a los alumnos que han terminado los estudios de los despachos que les declara oficiales del Arma de Infantería.

EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

Madrid.—El ministro de Marina ha entregado una nota oficiosa a la prensa confirmando el hundimiento del crucero "Blas de Lezo" que se hundió al verificar maniobras cerca del cabo Finisterre. Se desconfía salvar el buque, que se halla a setenta metros de profundidad en el fondo del mar. Este buque fué construído en los arsenales de El Ferrol en el año 1923. Soportaba 8.408 toneladas; alcanzaba una velocidad de veintinueve nudos y su tripulación la componían trescientos cuarenta y tres hombres.

LA BAJA DE LA PESETA

Madrid.— Comentando el ministro de Hacienda la alarmante y persistente baja de la peseta dice que esto lo atribuye a especulaciones que se hacen en el extranjero con nuestra moneda y que la situación de la Hacienda española, que se salda con un superavit en el útimo semestre, la economía del país, la inmejorable cosecha de cereales y la situación de la industria nacional que se propone dar un gran impulso a la producción para impedir que tengamos que importar géneros del extranjero, no justifican la depreciación de la peseta. El Gobierno, sin intervenir en los cambios, procurará que no se hagan cotizaciones que perjudiquen al crédito nacional.

ACUERDOS DE LOS RADICALES

Madrid. — La minoría radical, presidida por el señor Martínez Barrios, se reunió ayer, acordando que intevenga uno de sus miembros para oponerse a la aprobación del proyecto de ley sobre Inspectores de Sanidad. Otro diputado radical intervendrá en la base cuarta del proyecto de reforma agraria para fijar el criterio de la minoría radical.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrd.— Ayer se reunió la comisión que estudia el proyecto de reforma agraria, examinando este proyecto hasta la base cuarta. El señor Martínez de Velasco formuló un voto particular desmintiendo del dictamen de la comisión.

EL DISCURSO DE LERROUX

Madrd. — Es objeto de vivos y apasionados comentarios el discurso que el señor Lerroux pronunció el domingo último en Zaragoza.

Según el ministro de Justicia, las declaraciones de Lerroux señalan una actitud política equivocada del lider radical, pero no es de temer que ahora suceda lo que ocurría en tiempos de la monarquía, como en aquella famosa crisis del papelito. Dice el señor Albornoz que el partido radical socialista no formará parte de un Gobierno integrado por elementos de las derechas y menos aún colaborará en una situación política en la que entren personas procedentes de la monarquía.

También ha desagradado el discurso de Lerroux al ministro de Agricultura. Dice que el régimen republicano tiene que ajustarse siempre a las normas de la democracia aceptando el concepto de la responsabilidad y acatando a las instituciones representativas de la misma.

El señor Largo Caballero opina que las palabras que pronunció en Zaragoza el señor Lerroux debió expresarlas en el salón de sesiones del Congreso. Afirmó que el señor Azaña contestará a las manifestaciones del señor Lerroux cuando lo crea oportuno. Afirmó que el artículo de fondo que ayer publicó "El Socialista" censurando duramente al jefe radical no está inspirado por él ni por sus compañeros de Gobierno.

El señor Martínez Barrios ha expuesto que las manifestaciones hechas por el señor Lerroux no significaban una improvisación, sino que obedecían a un plan madurado, ajeno a vengar agravios.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios que si ese plan llegaba ya a su fin y le contestó diciéndole que:

"Esa aldabada postrera
ha sonado en la escalera".

HALLAZGO DE ARMAS

Valencia.—Los agentes que persiguen el tráfico de estupefacientes han practicado un registro en una casa de la calle del Progreso sin obtener el resultado que esperaban, pero en cambio han hallado una pistola, dos revólveres, un puñal y abundantes municiones. Los inquilinos de aquella casa han sido puestos a disposición del Juzgado, porque no dan explcaciones satisfactorias respecto a la posesión de esas armas.

UNA VIEJA BANDERA REPUBLICANA

Valencia. — Una comisión del pueblo de Almusafes ha visitado al comandante militar, señor Riquelme para invitarle al acto de la entrega de una bandera que fué hecha en el periodo de la primera República y que por orden del capitán general que mandaba en 1914 se mandó quemar y logró salvarse gracias a que el encargado de cumplir aquella disposición la arrolló a su cintura y dijo a la autoridad militar que había sido cumplimentada su orden.

CONVENTO INCENDIADO

Cuenca.—En la madrugada última se declaró formidable incendio en el convento de Carmelitas de San Clemente que causó pérdidas muy importantes. Los religiosos y el vecindario lograron localizar y dominar el incendio.

Un religioso, para salvarse de la muerte entre las llamas se arrojó desde considerable altura, causándose graves heridas.

El siniestro se cree casual.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Anoche, a las once, se reunieron los ministros en Consejo. La reunión terminó a las doce y cinco. Según la nota oficiosa trataron de cuestiones de escaso interés. Fué aprobado un decreto señalando la situación de los ferroviarios desmilitarizados; otro nombrando Presdente Naval a don Honrato de Castro; otro decreto prohibiendo el uso en la terapéutica de la heroína y limitando el uso de la cocaina y sus sales.

El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos del mes y se acordó que durante el mes de Julio presenten en el Ministerio de Hacienda sus presupuestos los demás departamentos ministeriales para avanzar en el estudio del presupuesto general de 1933.

El ministro de Agricultura leyó un decreto prorrogando la aplicación de las tasas máxima y mínima en el precio del trigo.

EL SECUESTRO DE UN REPRESENTANTE DE LA TABACALERA

Palma de Mallorca.— Procedente de Argel y en un falucho franñor Coll Alberti, representante de ñor Coll Alberti, repreesntante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hace pocos días fué secuestrado y llevado a Argel en el vapor "San José", y dicho señor acaba de ser puesto en libertad por sus secuestradores. Se ha negado a hacer manifestaciones acerca de este suceso, limitándose a decir que no ha sido maltratado.

El comandante de Marina ha ordenado la detención del capitán y de la tripulación del falucho "San José" y ha comenzado a instruir diligencias el juzgado de Marina.

SESIONES EN EL CONGRESO

Madrid.—La primera sesión comenzó a las cuatro en punto, presidiendo el Sr. Besteiro.

Se discute, en primer lugar, el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de anulación del contrato de la Trasatlántica.

El Sr. Rodriguez Piñero, en nombre de la minoría radical, encarece los servicios prestados por la Compañía y el señor Rodriguez Pérez explica el desarrollo de las reclamaciones del Estado con la Compañía hasta que la Dictadura varió por completo el estado de cosas prorrogando el contrato arbitrariamente, garantizando el reembolso de pérdidas a la Compañía y avalando las obligaciones que emitió para atender a sus cargas.

Interviene el Sr. Pérez Madrigal diciendo que la Comisión ha llegado a límites que no pueden sobrepasar las Cortes y el ministro de Marina interviene para manifestar su conformidad con el dictamen.

Continúa la discusión del estatuto catalán.

El señor Cid defiende una enmienda al artículo quinto del estatuto para que se conceda a la Generalidad la ejecución de las bases mínimas de sanidad exterior.

El señor Valle le contesta por la comisión oponiéndose.

El señor Estadellas dice que la región es lo único vivo que queda en el cuerpo de la Patria y que los países menos democráticos y atrasados son los que mantienen una organización de sanidad unitaria, manifestando que siendo tan catalán como el que más, es también el más fervoroso español.

A petición de los agrarios se verifica votación nominal y es rechazada la proposición por 161 votos contra 32.

También es rechazada otra proposición del señor Madariaga por 144 votos contra 18. La misma suerte corren las proposiciones que defienden los señores Casanueva, Ortiz de Solórzano y Martín, oponiéndose a distintas particularidades del proyecto del estatuto.

Se suspende el debate a las nueve menos veinticinco.

SEGUNDA SESION

Madrid.—La sesión nocturna comenzó a las once menos cuarto presidiendo el señor Barnés. Continuó el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

Se rechaza una enmienda del Señor Torres a la base tercera, así como otra que presenta el señor Orozco, y queda aprobado el dictamen de la comisión en el que se determina la forma de llevar acabo la reforma agraria, a base del Instituto que a tal efecto ha de crearse.

El señor Madariaga presenta una proposición a la base cuarta, que es rechazada. Se acepta una enmienda del señor Escribano, relativa a facilitar créditos para los gastos de explotación.

Consumen turnos en contra los señores Madariaga y Balbontín y éste protesta airadamente de que se conceda tan poco interés por todos los diputados a un proyecto de tanta importancia como es el de la reforma agraria.

Contesta el señor del Moral.

El señor Sbert presenta una enmienda que no se acepta y admítese una proposición del señor Madariaga. Se rechaza otra enmienda del señor Martín y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Al cerrar

Madrid 13 (3 tarde).

AGASAJO A LOS ESPAÑOLES

Praga.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota dando referencias de las fiestas celebradas en Sokols a las que asistió una representación española.

Los coros moravos dieron un concierto en la gran sala de la bolsa; interpretaron el Himno de Riego. El Doctor Marañón ha sido objeto de grandes atenciones

CUESTIONES GANADERAS

Madrid.—El Director de Ganadería ha facilitado una nota diciendo que ha quedado establecido el control lacteo y que se llevará un libro, genealógico para la purificación y fomento de la ganadería nacional.

CUESTIONES FERROVIARIAS

Madrid.—En la Dirección de Ferrocarriles se ha negado fuesen exactos los informes referentes a haber circulado órdenes para que se suspenda el pago de las horas extraordinarias del personal.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.— El ministro de Agricultura ha dicho que anoche fueron aprobadas en el Congreso las bases 3.ª y 4.ª de la Reforma agraria coincidiendo con el pensamiento del Gobeirno.

Ratificó que es propósito ministerial recoger cuantas modificaciones estimables presenten las diversas minorías y esto prueba que el Gobierno cumple lealmente sus ofrecimientos.

CRIMEN EN VICALVARO

Madrid.—En el pueblo de Vicálvaro un individuo apodado "El Volante" se presentó en el domicilio de Francisco Puertas, que habitaba con un hjo de 17 años y una hija llamada Antonia Ruiz, a la que acometió dándole 9 puñaladas y dejándola en estado gravísimo.

Este individuo intentó suicidarse en días anteriores y se fugó del Hospital con ánimo de matar a su ex-amante. La madre de la víctima también fué herida a puñaladas hace poco tiempo por un huertano.

TORMENTAS EN VALENCIA

Valencia. — Sobre la ciudad de Valencia cayó tremendo pedrisco que se extendió al campo, destruyendo los arrozales y la cosecha de la huerta.

Las calles aparecen cubiertas de piedra y los edificios han sufrido grandes daños.

En Chirivella varios individuos resultaron con heridas graves.

EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

Ferrol.—La tripulación del "Blas de Lezo" continúa a bordo de un buque de guerra español.

El "Lezo" está hundido en el puerto de Corcubión y en un principió se mantuvo con la quilla fuera, pero al poco rato se hundió definitivamente.

INSURRECCION EN EL BRASIL

Buenos Aires.— Noticias recibidas de la frontera brasileña aseguran que las guarniciones de Dado, Paraná, Santa Catalina, Río Grande del Sur y otras importantes se han unido al movimiento revolucionario, así como los elementos que defienden el fuerte de "Taitus" que defienden la entrada de Santos.

La escuadra ha recibido orden de batir a los rebeldes y el Gobierno dice que las tropas leales dominarán el movimiento insurreccional.

Si es V. AGRICULTOR
y cuida de sus intereses
Exijirá siempre los superfosfatos garantizados y demás abonos de la
SOCIEDAD ANONIMA CROSS
Pida precios y condiciones de ventas al
Representante para la provincia:
AUXIBIO GARCIA MARTINEZ. Plaza Mayor, 6. SORIA

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de estrangulación accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden, y tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico C. A. BOER pone a su disposición su acreditado Método de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Aguilón, 18 de junio de 1932.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Por si quiere Vd. publicarlo le escribo gustoso para testimoniarle el agradecimiento de toda la familia por la curación de la hernia que tenía el niño Eugenio Sánchez. Recomendamos a todos sus tan buenos aparatos y Vd. mande a su afímo. s. s. Esteban Cardiel cartero de AGUILON (Zaragoza).

Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método. Soy un propagandista de los Aparatos C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s., Andrés Jansana Sala, calle Mayor, 27. San Andrés de la Barca (Barcelona), 22 de Mayo de 1932.

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Madrid, domingo 17 y lunes 18 julio, Hotel Inglés.
Calatayud, miércoles 20 julio, Hotel Fornos.
SORIA, jueves 21 julio, HOTEL COMERCIO.
Burgos, viernes 22 julio, Hotel Norte-Londres.
Aranda de Duero, sábado 23, Hotel Ibarra.
Valladolid, domingo 24 julio, Hotel Inglaterra.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona

Anuncios

BUEYES.—Se desea vender una pareja de cinco a seis años; lo mismo se venderán juntos que separados. Son de gran potencia para tirar de carro o máquina.
Para tratar, con el dueño, Ildefonso Barrena, en Santa María del Prado, agregado a Matamala.

MAQUINAS.— Vendo dos máquinas atadoras Micormick y Adriance, seminueva, toda prueba.
Rafael Martínez, en Monteagudo (Soria).

YEGUAS se venden o se cambian por ganado vacuno o lanar una yegua de 7 años con potra, otra de 3 años, otro caballo también de 3 años, otra muleta de 30 meses.
Para tratar con su dueño Félix Jiménez, en Bordegé.

MUSICOS o GAITERO.—Para amenizar la fiesta de este pueblo, que se celebrará el 15 y 16 de Agosto próximo, se necesitan seis músicos o gaitero. Los que se crean aptos para ello, pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, señalando precio que se les ha de abonar, advirtiendo que será preferido el que mejores proposiciones presente para el fin que se ha expresado.
Pozalmuro, 28 de Junio de 1932. El Alcalde, Isidoro Celorrio.

AMA DE CRIA.—Se necesita buena ama de cria, para criar en casa de los padres. Dirigirse a calle del Salvador, 7, 1.º.

Daniel de San Pío
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844
ZARAGOZA

BAÑOS DE LA VIRGEN
JARABA
Grandes reformas; tarifas económicas. Insustituibles en enfermedades del riñón, cólicos epáticos y epicacérimos en el reumatismo.
Automóviles de la casa; estación Alhama.
Dirigirse al propietario, Leoncio Adradas.

Doroteo Ibáñez
Montaje de centrales eléctricas, tendidos de líneas, motores de aceites pesados y de gasolina como también turbinas.
Calle Alberca Alta,
SORIA

COCHE.—Vendo precioso coche "Salmson", gran esport, 6 HP. toda prueba, bien equipado y muy barato.
Dirigirse a Pedro Pastora, Santa María de Huerta. Soria.

AMA DE CRIA se necesita, para criar en casa de los padres. Dirigirse a Felipe Jiménez, en Nolay.

MUSICO - DULZAINERO se ofrece para tocar. Para informes dirigirse a Teodoro Arribas, Calle de San Pelegrín número 20. Soria.

MOTO.—Compraría moto usada, en buen estado y para pagar a plazos.
Dirigirse a la Administración del automovil Soria - Tarazona, Plaza de Aceña, 13.

TORO.—Se vende o cambia un toro bueno, de cinco años, por otro más joven, por tener poca ganadería. Para tratar con el señor Alcalde Agapito Tejero y su junta, en Langosto.

SEÑORA, de más de cuarenta años, inmejorables referencias, desea servir a persona sola o sólo matrimonio.
Dirigirse a doña Vicenta Cerrada, en Miedes (Guadalajara).

SIRVIENTA. Se necesita en el día, soltera o viuda, sin hijos con buenas referencias y que sepa desempeñar una casa de confianza para señor sólo.
Dirigirse a don Lino Martínez, médico de Almajano.

AUTOMOVIL "Dodge", cuatro cilindros, conducción interior se vende.
Informes en esta Administración.

BURRA.—Se vende una burra mansa, de seis años, buena estatura, administrada de caballo y sabiendo labrar bien con vacas.
Para tratar con el señor Juez Municipal de Muriel Viejo.

COCHERA.—Se alquila una cochera para dos camionetas, sita en las Puertas de Pró, destinada a Almacén de Castor Gallardo.
La renta la podrán pagar en viajes de transporte.
Informes: Plaza Mayor, 7.

PISO.—Se alquila un piso con amplias habitaciones y local, situado en la plaza de Bernardo Robles, número 2, duplicado.
Informes: Baldomero Bartolomé. Soria.

PERDIDA de una mula negra mohina, edad seis años, herrada de las cuatro extremidades y alzada seis cuartas; un poco desigual la dentadura. Desapareció el día 4 de julio, al anochecer.
Quien sepa su paradero dará razón a Gregorio Medrano, en El Royo, quien gratificará.

PERDIDA.—Se ruega al que haya encontrado un llavero con varias llaves, el domingo de Calderas, en las inmediaciones de la Alameda de Cervantes o en la carretera de Soria a Almazán, lo entregue en la administración de este periódico o en Almazán en Casa López y Aguilar.

GANADERO.—Se halla vacante la plaza de ganadero del ganado mayor y la viejada de pueblo, en el día, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, y por ocho días, pasados los cuales se proveerá.
Los que se crean capaces para dicha plaza dispondrán de dos personas mayores de doce años y el contratante o persona mayor y se dirigirán al Sr. Alcalde del pueblo de la fecha en el plazo expresado.
Buberos a 12 de Julio de 1932.—El Alcalde, Toribio Orlego.

AVENTADORA.—Por haber dado en renta la labranza se halla de venta una Aventadora marca «Ajuria» núm. 6, un carro para 3 caballerías, todo en buen uso, y demás aperos de labranza. Para tratar con su dueño Miguel Sanza en Langa de Duero.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 35 o 40 años, sola, con buenas referencias, y sin tener que salir al campo, para atender casa de señor e hijo.
Dirigirse a Casildo López en Cihuela.

COCHES.—Por no poderlos atender se vende una camioneta «Ford» y un coche marca «Studebaker».
Para más informes dirigirse a Miguel Calleja, San Lorenzo, 9.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Progreso y bienestar

No hay duda, para nadie, que progresamos, entendiéndose por progreso los adelantos de la ciencia, las artes, las industrias, las comunicaciones, transportes, etc., etc. pero ¿estamos mejor que se estaba antes?

He ahí la cuestión, el gran interrogante tras del que tal vez está el futuro camino de la Humanidad.

Y todo parece indicar que estamos peor; la miseria material en el campo y en las barriadas obreras de la ciudad y centros fabriles, no es menor que la de los tiempos pasados; la miseria mortal, que en grandisima parte mitiga la anterior, es mayor, mucho mayor.

La descomposición de la familia, barómetro insustituible para apreciar la situación de una sociedad, lo indica por todas partes: el hogar del pobre y tampoco el hogar del rico, no es un templo de amor y de virtudes como era antes, es un centro de nerviosidades y de inquietudes, en el que la autoridad se discute y el desorden reina y en el que cada elemento, cada vez más independiente, acaba por marcharse por su lado.

Y esta familia es el tipo más corriente arriba y abajo y el reflejo de la sociedad que con ella se compone.

Y esta familia no es feliz, no lo es; ni lo puede ser, porque la felicidad no la traen el casino del rico, ni la taberna del pobre, los placeres de los de arriba y las diversiones ilícitas de los de abajo; la traen la fé y las virtudes del hogar y fé y virtudes andan escasas en la primera y fundamental agrupación humana.

Y fuera, el malestar es mayor; apenas transpuesto el umbral de la puerta de la calle, el hombre se encuentra en el desierto de los semejantes, indiferente a sus cuitas y a su existencia o al tener que tratar con alguien, con el lobo feroz de la selva, dispuesto a devorarle sin entrañas.

Tranvías, autos, teléfonos. ¿Hacen que los hombres se amen más y más? ¿Hacen al menos que sean más felices? Si solo consiguieron darle un poco de comodidad, sin mejorar su situación y sin elevar sus sentimientos, poco hacen; su misión es bien precaria y tal vez no valen los sacrificios que costaron, pues que no remedian el malestar de la humanidad.

Adelantos de la ciencia; vosotros no encerráis el bálsamo del bienestar del hombre, vosotros no sois sino elementos para su comodidad, para su salud, para su placer; el bálsamo del bienestar solo lo encierra la bendita caridad, y esa caridad, enseña de la fé, es la que debiera de haceros fecundos, en orden a la felicidad, que cada día está más oscurecida y apagada; por eso la Humanidad, a pesar de todo el progreso, intelectual y material, no progresa en su bienestar.

Antonio MONEDERO

Más sobre la importación de trigo

OTRO "HECHO DIFERENCIAL".

La Asociación de Fabricantes de Harinas, de Barcelona, ha telegrafiado al presidente de la Asociación de Agricultores de España, como sigue:

"Ante imperiosa necesidad de adquisición de trigo para abasto de nuestra provincia, esta presidencia, en nombre asociados, ruego encarecidamente a usted se sirva manifestarle zonas donde pueda adquirirse aún trigo nacional y ofertas que tenga esa entidad de su digna presidencia, pues somos compradores de mil vagones de dicho cereal, clase corriente, buena, de última cosecha, al precio de tasa máxima y remesa inmediata.

Le saluda, Mansferrer, presidente Asociación Fabricantes de Harinas".

A este telegrama, de haberlo contestado directamente, lo hubiera hecho diciendo que la Asociación de mi presidencia—como sobradamente saben la Asociación de Fabricantes de Harina de Barcelona y la Inspección Central de Abastos—, es ajena a toda clase de comercio, sin exceptuar el de cereales, en el que son profesores, singularmente en los de procedencia extranjera, los harineros de Barcelona.

Pero la copia del telegrama que a esta Asociación envían la mandan al subsecretario de Agricultura, según leo en "La Vanguardia", de Barcelona, y añaden:

"Rogamos encarecidamente apoyo valioso de V. S. para máxima publicidad y total eficacia referida demanda."

A mayor abundamiento, el gobernador de Barcelona, al recibir a los periodistas, se refiere también al repetido telegrama; se telegrafía a Madrid la referencia del gobernador, etc., etc. En Baarcelona se trabaja muy bien todo eso, que, a veces, suele tener éxito desorientando a las gentes poco enteradas de estas cosas de tanta substancia. Veamos por qué, a mi juicio, se pretende despistar a la opinión también en este caso.

La importación autorizada de dos millones setecientos cincuenta mil (2.750.000) quintales métricos se hace con un derecho arancelario uniforme **para cualquier destino que tenga en España** ese trigo extranjero. La cuantía de ese derecho arancelario, por quintal métrico, se fija decenalmente, y hasta ahora, se ha hecho con una rebaja —promedio— mayor del **cincuenta por ciento** del que establece como base que podemos llamar mínima al Arancel español de importación. De ello se deduce que a los harineros de Barcelona —hablamos de Barcelona, puesto que de allí procede el telegrama— les ha resultado el trigo extranjero, bueno, superior, alrededor de 48 pesetas en fábrica el quintal métrico. Hoy les costaría o les cuesta, de dos a tres pesetas menos, y es, por tanto, el promedio sobre 46 pesetas.

Tienen tasada la harina producida con este trigo a 66'50 pesetas los cien kilos, habiendo, en consecuencia una diferencia entre el precio del trigo y harina, en el **peor caso para el harinero de Barcelona**, de veinte pesetas en los cien kilos, y hasta ahora se ha estimado esa diferencia entre las 10 y 12 pesetas, quedando así un beneficio de justa, legítima ganancia para el industrial. Y este margen de 10 a 12 pesetas, repetimos, es el que tiene en la actualidad la industria harinera en otras regiones, en otras provincias de España, tratándose de este mimos trigo de importación. Y en ello está (iba a decir el "truco") el "hecho difediferencial". Veámoslo.

Tengo a la vista contrato de ese trigo importado para una provincia castellana, que resulta en fábrica entre 51 y 52 pesetas —naturalmente, por el aumento de los transportes desde el puerto—, y está tasada la harina en la provincia donde ese trigo se moldura a 63 pesetas, habiendo, por tanto esa diferencia de 11 a 12 pesetas entre el precio del trigo y el de la harina (y no se quejan los industriales, porque con ello tienen una lícita ganancia,) en vez de las veinte pesetas que resulta lo de Barcelona.

Esta es la realidad; este es el "hecho diferencial", de bastante susbtancia. Lo que a mi juicio no es justo, porque no lo es en este caso, ese superbeneficio de ocho a diez pesetas para los de Barcelona, ya que no ha sido ni es en régimen libre de oferta y demanda, sino en régimen intervención, en el cual juega el derecho arancelario.

El Poder público, que interviene en la producción cereal con tanto rigor como injusticia, a mi modo de ver, basado en los hechos y en las cifras, tiene el deber de velar por que su política de abastos de cereales (de trigo, en este caso), no se convierta en un régimen de extraordinarios beneficios a favor de unos negociantes e industriales, que en el momento actual de crisis parc casi todos los españoles, podemos llamarles, por escepción españoles de primera clase.— Mariano Matesanz, presidente de la Asociación de Agricultores de España.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....	

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	2'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...	
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana

Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	30'00
A dos columnas	15'00

En segunda plana

A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50

En tercera plana

A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago rigurosamente adelantado

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27.—SORIA

MEDICINA GENERAL — D. Primo Martín Contreras — LUNES y JUEVES de 11 a 1

CIRUGIA GENERAL — Don Luis Santa María — TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID Alcalá, 4 y Sevilla, 1

(Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.
Compra y venta de divisas extranjeras.
Cambios de Suiza.

CAJA DE AHORROS

Interés: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Interés: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Representantes en todos los pueblos de España y Marruecos.

Central en SORIA

Plaza de Aguirre, 4, (Palacio de los Condes de Gómara)

Agreda, Plaza Mayor, 7 y Burgo de Osma, Universidad, 1

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Chevrolet Agencia G. M. C.

PEDRO HERGUETA

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.

TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL

¡VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES!, TRAED VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

		PESETAS
Capital propio del Establecimiento. en 31 de Diciembre de 1931	782.241'52	
Fondo de reserva en igual fecha	83.424'49	865.666'01
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		375.557'39
Capital en imposiciones id. id. id.		11,055.046'32
Importe de los préstamos		4.124.497'85
Libretas de ahorro en circulación		8.121

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cutro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

PLATERIA MISTHROS

EXPORTADORES DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visite este capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

PLATERIA 24 — VALLADOLID

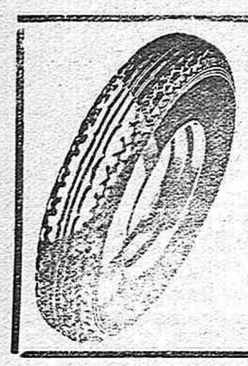

Rencauchutados "DON"

GARANTIZADOS

Dibujos modernos reforzados

Excelente presentación. Precios baratísimos

Talleres y oficinas: CANILLO 50
Compra-venta Neumáticos casi nuevos — MADRID
CARDENAL CISNEROS, 49

Se desean representantes activos bien relacionados en el gremio

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR número 6, 2.º

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral

SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

SORIA

Tejera, núm 32. Teléfono núm. 47

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.— Electricidad Rayos X.— Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

Imprenta, Librería y Encuadernación DE

E. las Heras

Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Esquelas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamientos, Juzgados Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.

Encuadernación de libros a precios económicos.

Canalejas núms. 56 y 58

Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

AUTOMOVILISTAS

MUY INTERESANTE

A partir de hoy y hasta el 15 de Julio próximo, a todo comprador de una CUBIERTA NACIONAL PIRELLI, se entregará una cámara gratis de igual medida.

Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford

Mayor, 8. Vadillo, 12

(c) Ministerio de Cultura 2005